



Viernes, 16 de diciembre de 2022

## **El Gobierno de Asturias financiará la creación de una planta piloto para investigar y probar el uso del hidrógeno verde en la industria**

- **El Principado autoriza un gasto de seis millones para ayudas a consorcios que impulsen proyectos de I+D+i en energía renovable, con el fin de reducir emisiones contaminantes**
- **El Ejecutivo aprueba una ampliación de crédito de casi 2,2 millones para dos programas de subvenciones del Idepa a iniciativas empresariales**

El Gobierno de Asturias pondrá en marcha en las próximas semanas un programa para impulsar la investigación sobre el uso de hidrógeno verde con el fin de reducir las emisiones contaminantes en la industria. El Ejecutivo ha autorizado hoy un gasto de seis millones, que se ejecutará hasta 2025, para financiar la creación de una planta piloto donde se pueda realizar el desarrollo tecnológico y las pruebas necesarias sobre esta energía renovable.

El primer paso será una convocatoria pública de subvenciones a consorcios integrados por distintos agentes del sistema de ciencia y tecnología. El plan del hidrógeno verde será una misión científica singular, con la que se pretende contribuir a la transformación del paradigma energético actual y minimizar la emisión de gases efecto invernadero.

El objetivo es que Asturias pueda contar con las capacidades y el equipamiento necesario para el desarrollo de soluciones innovadoras basadas en el hidrógeno renovable y mantener las emisiones por debajo de los límites impuestos por la Unión Europea. La planta piloto servirá para realizar pruebas en un espacio controlado.

El programa forma parte de los planes complementarios del Ministerio de Ciencia e Innovación y cuenta con financiación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dotado con fondos europeos *NextGeneration EU*. La Consejería de Ciencia e Innovación ha incluido en sus presupuestos para el próximo año 2,4 millones para la primera anualidad.



El Principado trabajará en este plan junto con País Vasco, Aragón, Castilla-La Mancha, Canarias, Navarra, Extremadura y Madrid, así como con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

### **Ampliación de fondos para ayudas del Idepa**

El Consejo de Gobierno ha autorizado una ampliación de 2.184.945 euros para dos líneas de financiación de proyectos empresariales que gestiona el Instituto de Desarrollo Económico (Idepa).

Por una parte, la convocatoria de subvenciones para proyectos de inversión empresarial contará con 1.084.945 euros adicionales. Con este incremento, la dotación del programa alcanzará los 2,18 millones. Esta línea de ayudas se dirige a impulsar la creación y consolidación del tejido empresarial y apoyar la creación de empleo, con especial atención a la revitalización del tejido industrial.

Por otro lado, el Programa RIS-Empresa, orientado a la ejecución de iniciativas de I+D+i en el Principado, dispondrá de 1.100.000 euros adicionales. Mediante esta línea se conceden subvenciones a fondo perdido para cubrir los costes de proyectos de desarrollo e innovación enmarcados entre las prioridades tecnológicas de la comunidad, agrupadas en torno a cuatro subprogramas: sostenibilidad, bioeconomía y mercados agroalimentarios; digitalización de la industria, polo del acero y polo de la salud.